

Esta Dirección General ha tenido a bien rectificar la citada Resolución en el siguiente sentido:

En la página 32885, el apartado segundo debe quedar como a continuación se transcribe:

«Segundo.-Adjudicar destino provisional para la realización del período de prácticas, al Profesorado que superó las pruebas selectivas, de acceso a los Cuerpos de Profesores Especiales y Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, convocada por Orden de 21 de marzo de 1986, relacionados en el anexo II, sin que ello prejuzgue el derecho a ser nombrados funcionarios en práctica en tanto se compruebe que reúnen los requisitos exigidos en la convocatoria de acceso.»

Lo digo a V. S.

Madrid, 29 de septiembre de 1986.-El Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Sra. Subdirectora general de Gestión de Enseñanzas Medias y Administración General.

26884 RESOLUCION de 1 de octubre de 1986, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se rectifica la de 23 de septiembre de 1986, que adjudicaba destino provisional para la realización del período de prácticas al Profesorado que superó las pruebas selectivas de acceso al Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas.

Advertidos errores en la Resolución de 23 de septiembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 26), por la que se adjudicaba destino provisional para la realización del período de prácticas al Profesorado que superó las pruebas selectivas de acceso al Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas, se transcriben a continuación las oportunas correcciones:

Donde dice: «Anexo II. Alemán, O'Neill de Tyrone Daneyko, Margarita, Ciudad Real»; debe decir: «O'Neill de Tyrone Daneyko, Margarita, Soria».

Donde dice: «Español para extranjeros, Santos Sánchez, María del Carmen de los (R.L.)».

Donde dice: «Castro Viudez Francisca»; debe decir: «Castro Viudez, Francisca (R.L.)».

Madrid, 1 de octubre de 1986.-El Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Sra. Subdirectora general de Gestión de Enseñanzas Medias y Administración General.

26885 RESOLUCION de 1 de octubre de 1986, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se rectifica la de 19 de septiembre de 1986 que adjudicaba destino provisional a Profesores de Entrada, Maestros de Taller y Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficinas Artísticas.

Padecido error en la resolución de 19 de septiembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» número 229, del 24) por la que se adjudicaba destino provisional de Profesores de Entrada, Maestros de Taller y Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficinas Artísticas.

Esta Dirección General ha tenido a bien rectificar la citada Resolución en el siguiente sentido:

En la página 32884, el apartado segundo debe quedar como a continuación se transcribe:

«Segundo.-Adjudicar destino provisional para la realización del período de prácticas, al profesorado que superó las pruebas selectivas de acceso a los Cuerpos de Profesores de Entrada, Maestros de Taller y Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficinas Artísticas, convocadas por Orden de 21 de marzo de 1986, relacionados en el anexo II, sin que ello prejuzgue el derecho a ser nombrados funcionarios en prácticas en tanto se compruebe que reúnen los requisitos exigidos en la convocatoria de acceso.»

Lo digo a V. S.

Madrid, 1 de octubre de 1986.-El Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Sra. Subdirectora general de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

26886 ORDEN de 29 de septiembre de 1986 por la que se nombra a don Miguel Angel Feito Hernández Presidente de la Comisión Interministerial encargada de la administración del programa «Airbus».

Excmos. e Ilmo. Sr.: La Orden de la Presidencia del Gobierno de 27 de abril de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de mayo), por la que se reorganiza la Comisión Interministerial encargada de la administración del programa «Airbus», y determina su composición, establece en su artículo 3.º que el Presidente de la Comisión será nombrado por el Ministro de Industria y Energía.

De conformidad con lo dispuesto en dicha norma, tengo a bien nombrar Presidente de la citada Comisión a don Miguel Angel Feito Hernández, Subsecretario de este Departamento, en sustitución de don Eduardo Santos Andrés.

Lo que comunico a VV. EE. y V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de septiembre de 1986.

CROISSIER BATISTA

Excmos. Sres. Ministros de Asuntos Exteriores, de Defensa, de Economía y Hacienda, y de Transportes, Turismo y Comunicaciones, e Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

26887 ORDEN de 1 de octubre de 1986 por la que se dispone el cese de don José Luis Caubet Iturbe como Subdirector general de Recursos en Régimen Especial del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza.

En uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, he tenido a bien disponer el cese de don José Luis Caubet Iturbe como Subdirector general de Recursos en Régimen Especial del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 1 de octubre de 1986.

ROMERO HERRERA

Ilmo. Sr. Subsecretario de Agricultura, Pesca y Alimentación.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

26888 RESOLUCION de 25 de septiembre de 1986, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas Oficiales de Náutica.

Ilmos. Sres.: Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas Oficiales de Náutica, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 31 de marzo de 1986, y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y a propuesta del